

Convocatoria a
Concurso Interno/Externo N° 012-2018
23/03/2018

De conformidad con autorización que consta en el oficio GG-ME-0065-2018, la Dirección Administrativa y el Área de Recursos Humanos convocan a los interesados al **Concurso Interno-Externo** para ocupar el siguiente puesto:

Nombre	Oficial 5
Puesto	A definir
Categoría	11
Salario del puesto	¢1.253.312.38
Tipo de nombramiento	PLAZA FIJA (con periodo de prueba)
Dependencia	Departamento Técnico, Dirección FOSUVI

A. Requisitos de admisibilidad: El profesional que no posee estos requisitos de admisibilidad no será sujeto de evaluación en la primera y segunda etapa de calificación.

1. Cumplimiento del requisito de formación académica	1.1. Licenciatura en la carrera de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica o Ingeniería en Mantenimiento Industrial
2. Incorporación al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (según Art. 5 inciso a, de la Ley Orgánica del CFIA)	
3. Dominio de paquetes de cómputo, en ambiente Windows, indispensables para el desempeño de sus funciones.	
4. Mínimo tres años de experiencia en labores similares (certificaciones de obra eléctrica, presupuesto y supervisión de la construcción de viviendas)	

B. Primera etapa de calificación. Equivale a un 60% de la nota total. (Se requerirá que el profesional alcance al menos una calificación de 70% para que la Jefatura del Departamento Técnico aplique las pruebas de conocimiento y entrevista que corresponde a la segunda etapa de calificación). El tiempo de experiencia se medirá por el tiempo de ejecución de cada labor profesional a evaluar y no por el lapso transcurrido desde la ejecución de esa tarea y hasta la fecha de evaluación del profesional.

Ítem	Puntaje por categoría	Puntaje máximo
1. Conocimiento en los programas de Project y AutoCad	5%	5%
2. Deseable Constancia de Actualización Profesional (CAP) otorgada por el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI)	5%	5%
3. Experiencia comprobada en certificaciones de obra eléctrica (detallar tipo de avalúos, ubicación, cliente).	2.1 Diez certificaciones en los últimos tres años	20%
	2.2 Veinte certificaciones en los últimos tres años	
	2.3 Treinta certificaciones en los últimos tres años	
4. Experiencia en labores relacionadas con presupuesto y supervisión de la construcción de obra eléctrica en viviendas.	3.1 Menor a un año	35%
	3.2 Entre uno y tres años	
	3.3 Mayor a tres años	
5. Experiencia comprobada en labores relacionadas con la inspección y fiscalización de obras de infraestructura eléctrica y edificaciones.	4.1 Menor a un año	35%
	4.2 Entre uno y tres años	
	4.3 Mayor a tres años	
Calificación total de la primera etapa	100%	100%

C. Segunda etapa de calificación. Equivale a un 40% de la calificación total. (El profesional electo será el que obtenga mayor calificación en esta etapa).

Ítem	Puntaje por categoría	Puntaje máximo
1. Amplio conocimiento de normas y reglamentos técnicos emitidos por los organismos contralores y de la Ley del SFNV. (Se validará el resultado mediante una prueba de conocimientos).	65%	65%
2. Entrevista (la nota mínima será 70 puntos de 100 puntos)	35%	35%
Calificación total segunda etapa de calificación. (Nota mínima del profesional 70% para que sea elegible para el puesto vacante)	100%	100%

Los candidatos interesados en participar deberán ingresar su oferta de servicio por medio de la página web:
http://www.banhvi.fi.cr/transparencia/recursos_humanos/trabaje_con_nosotros.aspx

Fecha límite de inscripción 06/04/2018.